



Municipio de JOCOTEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

23

Usuario		
RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
1033		
DIA	MES	AÑO
3	2023	

CONTRIBUYENTE	HUERTA SOLORZANO JORGE EDUARDO		
RAZÓN SOCIAL	MARTHA GABRIELA SOLORZANO ZAMBRANO		
DOMICILIO	HIDALGO 170 SUR	CENTRO	JOCOTEPEC
GIRO	- NEVERÍA VENTA DE NIEVES Y PALETAS ** SARE **		
CUENTA No.	LICENCIA # 0000003427	5LE0001033	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		\$244.50
		244.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO		

SUB-TOTAL \$ 0.00

Caja: 125
Usuario: 167



LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMENEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
		244.50
TOTAL PESOS 50/100		
TOTAL CON LETRA		

*(DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100
M.N.)*

CONTRIBUYENTE

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



Municipio de JOCOTEPEC		
HUERTA SOLORZANO JORGE EDUARDO		
MARTHA GABRIELA SOLORZANO ZAMBRANO		
SE CONCEDE LICENCIA A:		
CONTRIBUYENTE	HIDALGO 170 SUR	CENTRO
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	NEVERÍA VENTA DE NIEVES Y PALETAS ** SARE **	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	AÑO
	5LE0001033	
JOCOTEPEC		



2023